

Bases del III concurso de pósters V JJI Bilbao 2007

1. Se aceptarán trabajos originales en formato póster **DIN A0** (84.1 x 118.9 cm), en los que a grandes rasgos se explique la línea de investigación del participante, perspectivas, aplicaciones... Dado el carácter divulgativo de los trabajos, se valorará la originalidad y el uso de un lenguaje claro, que dé a conocer ante la sociedad el trabajo que se realiza.
2. Los trabajos podrán venir firmados por varios autores, en cuyo caso al menos uno de ellos estará inscrito en las V jornadas de jóvenes investigadores y será el contacto con la organización.
3. Los trabajos originales podrán entregarse en cualquiera de los formatos propios de las herramientas gráficas habituales (PSD, FH10, SVG, TIFF, XCF, ...) en tamaño póster DIN A0 (84.1 x 118.9 cm). Excepcionalmente, si no es posible entregar el trabajo en alguno de los formatos vectoriales anteriores, se podrá entregar en los formatos de imagen fija (JPEG, PNG) ó en PDF, previo contacto con la comisión organizadora.
4. La impresión correrá a cargo de la organización, que se encargará de exponer los trabajos al público durante las Jornadas, y se reserva el derecho a posteriores muestras, siempre con el propósito de promover la ciencia y divulgar el trabajo de los jóvenes investigadores, y citando a los autores de los trabajos.
5. Los posters se enviarán a través del formulario web específico para posters o a través de la dirección de correo electrónico habilitada al efecto.
6. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 31 de enero de 2007.
7. Los posters participantes en el certamen optarán a tres premios otorgados por el jurado y a un cuarto premio otorgado por el público.
8. El jurado estará compuesto por los invitados a la mesa redonda sobre divulgación científica de las VJJI, y presidido por el moderador de esa mesa.



9. El público podrá votar al póster favorito en la página web oficial de las VJJI o emitiendo su voto directamente en los lugares de exhibición.
10. La cuantía de los premios será la siguiente:
 - 1er premio del jurado 500 euros
 - 2º premio del jurado 400 euros
 - 3er premio del jurado 300 euros
 - Premio del público 300 euros
11. La exhibición de posters se realizará de la siguiente manera:
 - a. En la página web de las VJJI desde el día siguiente al plazo de entrega.
 - b. En un espacio público en Donostia-San Sebastián en los días previos a las VJJI.
 - c. En un espacio público en Bilbao en los días previos a las VJJI.
12. La resolución del concurso se dará a conocer el día 1 de marzo de 2007 dentro de las VJJI.